



Preparan reformas para cine y doblaje

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Bajo el argumento de actualizar un marco normativo vigente desde 1992 y reconocer derechos culturales y laborales, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció dos iniciativas en materia cultural: una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual y reformas para proteger a intérpretes de doblaje ante el uso de inteligencia artificial.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, explicó que la Ley Federal de Cinematografía de 1992 respondía a un contexto con visión mercantil de la obra, mientras que la propuesta de 2026 incorpora el enfoque de derechos culturales, acceso democrático, identidad y memoria, además de integrar el ecosistema digital y a las plataformas de exhibición.

La iniciativa establece la exhibición garantizada de 10 por ciento de cine nacional en salas, con revisión semestral y seguimiento semanal de cartelera, y amplía de siete a 14 días la permanencia mínima de películas mexicanas, con el objetivo de mejorar visibilidad y formación de audiencias frente a la competencia extranjera.

Curiel de Icaza detalló que las plataformas digitales deberán incluir secciones de promoción y recomendación de cine mexicano, y que la política pública contempla la descentralización del fomento para que la producción no se concentre en grandes ciudades, sino que incluya regiones y comunidades diversas.

El proyecto incorpora un mandato de conservación, restauración y digitalización del acervo audiovisual como patrimonio nacional, con reglas claras de resguardo a través de la Cineteca Nacional, ante la falta de mecanismos obligatorios para preservar toda la producción realizada en el país.

La ley refrenda en su texto el compromiso del Estado de garantizar el fomento al cine mediante el Fondo de Fomento al Cine Mexicano (Foscine), con incremento progresivo sujeto a disponibilidad presupuestaria, y articuló una política cinematográfica nacional mediante el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) en coordinación con estados y municipios.